

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.564/17

AYUNTAMIENTO DE CRESPOS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía, de fecha 10 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación de la vivienda municipal situada en la C/ Viñegra nº. 3 de Crespos, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, antigua subasta, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Crespos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/17

2. Objeto del contrato:

VIVIENDA EN C/ VIÑEIRA Nº 3

- Naturaleza: PATRIMONIAL
- Linderos: Norte con C/ Nueva; Sur con C/ Viñegra; Este con finca segregada nº. 2, con referencia catastral 4167703UL3246N0001MZ y Oeste con C/ Libertad.
- Superficie del terreno: 205 m2.
- Superficie ocupada: 181 m2.
- Superficie construida: 181 m2.
- Inventariada en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento con el número de orden 1000 12.
- Título de propiedad: Certificado del Secretario con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde, de fecha 13 de noviembre de 1961.

3. El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, se fija en 19.928,46 euros.

4. Garantía provisional: 5% del importe de la licitación.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Crespos.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
- c) Localidad y código postal: Crespos - 05300
- d) Teléfono: 920-24.40.01

- e) Telefax: 920-24.43.96
- f) Correo electrónico: crespos@diputacionavila.net

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de la inserción de este anuncio en el B.O.P.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª. Entidad: Ayuntamiento de Crespos.
 - 2ª. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
 - 3ª. Localidad y código postal: Crespos - 05300

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Crespos
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución nº. 1
- c) Localidad: Crespos - 05300
- d) Fecha: 10º. día a partir del término de presentación de ofertas.
- e) Hora: 14 h.

9. Gastos de anuncios: A cargo de los adjudicatarios.

10. Modelo de proposición:

«D., con domicilio a efectos de notificaciones en....., C/, nº., con DNI n.º....., en nombre propio o en representación de la Entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para la enajenación del bien inmueble, ubicado en la C/, número, de este Municipio, para destinarlo a vivienda, mediante subasta, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de.....euros

En....., a de de 20.....

Firma del licitador,

Fdo.....».

En Crespos, a 15 de noviembre de 2017.
El Alcalde, *Jesús Hernández Rodríguez.*